



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del cambio de adscripción de D.^a María Herranz López al Instituto de Biología Molecular y Celular de la Universidad Miguel Hernández, a efectos de su investigación.

Vista la solicitud presentada por D.^a María Herranz López, en relación a su baja como investigadora en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y su adscripción al Instituto de Biología Molecular y Celular;

Visto el informe del Instituto de Biología Molecular y Celular sobre la aceptación como investigadora al citado Instituto;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 23 de febrero de 2017, ACUERDA:**

Aprobar la adscripción de D.^a María Herranz López al Instituto de Biología Molecular y Celular de la Universidad Miguel Hernández, a efectos de su investigación.